

“MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO”

Dr. Félix Angulo Rasco y Dra. Rosa M^a Vázquez Recio.

□ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Esta materia tiene como objetivo que los y las estudiantes adquieran **conocimientos** en las siguientes cuestiones básicas:

- Conocer instrumentos de análisis para promover el cambio en la forma de comprensión de la existencia humana y de la realidad socio-educativa, incorporando una nueva forma de ver y una nueva forma de leer el conocimiento científico que implica, en sí misma, una revisión del conocimiento asentado en los diferentes ámbitos del saber.
- Proporcionar las herramientas de la investigación cualitativa para investigar en educación y en el área de los estudios de género y de las mujeres, abarcando diferentes vías de indagación.
- Adquisición de las herramientas conceptuales necesarias para someter a análisis crítico y razonado la práctica docente y psicopedagógica en las instituciones educativas y sociales.
- Desarrollar la capacidad de seleccionar y utilizar, rigurosa y críticamente, las distintas fuentes bibliográficas de cara a que la interpretación y el análisis de la información, base en la construcción personal del conocimiento.
- Analizar los retos metodológicos a los que debe enfrentarse la investigación educativa en el siglo XXI.
- Desarrollar estrategias que permitan analizar situaciones, comportamientos y/o personas teniendo en cuenta el género y diseñar planes, proyectos y programas.
- Elaborar proyectos desde la perspectiva de género en las diferentes fases de la planificación: detección de necesidades, objetivos, acciones, ejecución y evaluación.

Esta materia tiene como objetivo concentrarse en que los y las estudiantes desarrollen las siguientes **competencias**:

- Capacidad de análisis y síntesis

- Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación cualitativa en el ámbito social y educativo.
- Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas y los procedimientos adecuados.

□ METODOLOGÍA DOCENTE

Nº de Horas: 125 (**5 CR. ECTS**)

Horas Presenciales: 35 horas

- Clases Teóricas: 10 horas
- Clases Prácticas: 25 horas
- **Tutorías Especializadas** (presenciales o virtuales): 10 horas

Individuales: 2 horas (presenciales)

8 horas (virtuales)

- **Realización de Actividades Académicas Dirigidas:** 10 horas

A) Con presencia del profesor/a:

B) Sin presencia del profesor/a: 5 Actividades de control de progreso en Campus Virtual 10 horas (2 horas cada una)

- **Otro Trabajo Personal Autónomo:** 70 horas

Horas de estudio: 35 horas (horas teóricas 20 h.; horas prácticas 15 h.)

Horas de lectura: 15 horas

Preparación de Trabajo Personal: 20 horas

□ BLOQUES TEMÁTICOS

Primera Parte:

1. Planteamientos básicos sobre la Filosofía de la ciencia.
2. Enfoques epistemológicos en la Investigación en Educación. Enfoque empírico analítico, hermenéutico-naturalista.
3. Las nuevas tendencias epistemológicas: del postmodernismo al constructivismo epistemológico.

4. La cuestión de la generalización en la investigación y la necesidad de criterios éticos en la investigación.
5. El enfoque crítico en la acción educativa y su validez como marco epistemológico. Postmodernidad e investigación.
6. Género, Epistemología y construcción del conocimiento.
7. El valor epistemológico de la Emoción y la Individualidad en la Investigación Educativa.

Segunda Parte:

1. La investigación cualitativa: las claves de su andamiaje epistemológico.
2. El papel de la persona que investiga y la ética en la investigación cualitativa
3. Las estrategias de recogida de información: entrevista, observación y fotografía.
4. Notas de campo y el diario de investigación.
5. Elaboración del Informe de Investigación.

Tercera Parte:

1. Diseño de planes, programas y proyectos desde la perspectiva de género.
2. La metodología participativa.
3. Análisis de proyectos desde la perspectiva de género.

□ BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AMORÓS, C. (1997): *Tiempo de Feminismos*. Madrid. Cátedra Ediciones.

COOK, TH. D. Y REICHARDT, CH. S. (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Morata, Madrid.

DENZIN, N. K. & LINCOLN, Y. S. (1995): *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, Sage Publications., London.

FLICK, U. (2004): *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata, Madrid.

HAMMERSLEY, M. Y ATKINSON, P. (1994): *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona.

HANKINSON, N. , NELSON, J. (1996): *Feminism, Science and the Philosophy of Science*. Synthese Library. Kluwer Academic Publisher.

HARDING, S. (1996): *Ciencia y Feminismo*. Morata, . Madrid.

LECOMPTE, M. D. & PREISSLE, J. (1993): *Ethnography and Qualitative Design in Educational Research*. Academic Press, San Diego.

MARDONES, J.M. (1994): *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Materiales para una fundamentación científica. Anthopos. Barcelona.

PHILLIPS, D.C. (Ed.) (2000): *Construcivism in education: Opinions and second opinions on controversial issues*. The Ninty-ninth Yearbook of the National Society for the Study of Education. The University of Chicago Press. Chicago, Illinois.

VÁZQUEZ RECIO, R. Y ANGULO RASCO, J. F. (2003): *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Aljibe, Archidona.

WITTROCK, M.C. (1989)(Ed.): *La investigación de la enseñanza. Métodos Cualitativos y de Observación*. Vol. II, Paidós/MEC, Barcelona.

□ EVALUACIÓN

La evaluación está basada en la valoración del trabajo global del alumno a lo largo del curso y se realizará en función de la metodología docente expuesta en el apartado correspondiente. Los criterios de evaluación que a continuación se indican, se caracterizan por su claridad para los y las estudiantes para que puedan saber en todo momento qué peso tiene cada actividad que realicen y qué criterios se utilizarán para su evaluación.

Las actividades programadas (trabajo de investigación, visionado de documentales y películas, visita a centros) tendrán un peso en la calificación de 70%. La prueba final (examen) tendrá un peso del 30% en la nota final. Para aprobar tendrá que tener superadas ambas pruebas.

El alumnado que pueda justificar que trabaja durante el horario de clase se procurará flexibilizar los plazos de entrega de las actividades, así como adaptar estas últimas a la no presencialidad.

Los criterios de evaluación serán los mismos para el trabajo de investigación que han de realizar los estudiantes, la prueba escrita y las actividades.

1.-*Utilización del conocimiento disponible.* Se valorará el uso de la información existente, procedente tanto de las discusiones y debates en clase como de los textos de lectura (obligatorios u otros).

2.- *Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.* Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/autoras de los materiales que se empleen teniendo en cuenta que comprender no es aceptar sin más los planteamientos.

3.- *Precisión y dominio conceptual.* Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que se utilizan.

4.-*Elaboración de ideas.* Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/autora.

5.-*Relacionar ideas.* Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.

6.-*Profundidad en el análisis.* Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

7.-*Fundamentación.* Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.

8.-*Crítica razonada.* Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.

9.-*Estilo propio.* Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

10.-*Claridad expositiva.* Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

11.-*Referencias bibliográficas y reseñas.* Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Con respecto a cómo computar las actividades en los exámenes de septiembre existen dos alternativas coherentes con el proyecto que el profesor puede elegir o combinar:

- a) guardar hasta septiembre y/o diciembre la nota de las actividades si están aprobadas, o, si no lo están, permitir que sean entregadas para la fecha del examen.
- b) Incluir en los exámenes de septiembre o diciembre una parte que guarde relación con las actividades propuestas a lo largo del curso, de modo que los /las estudiantes hayan seguido las actividades se vean favorecidos.

□ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Material bibliográfico: fuentes primarias (iconográficas, hemerográficas, impresas, manuscritas) y secundarias sobre la temática del curso para la elaboración de recensiones y comentarios de texto

Recursos de Internet

□ IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE

El idioma será el castellano.